

Aparecerá los viernes y domingos.

Dirección y Administración. Calle Cobolí, n.º 25.

ADMINISTRADOR
José M. Montori.

LA UNION

SUSCRICIÓN

Un mes	\$ 1.00
Sesés más adelantados	5.00
Un año	10.00
Nunca sueltos	0.10
atrasado	0.20

Se reciben visitas y cartas hasta la tarde.

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Director.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publican gratis.Nuestra correspondencia en Paris para av-
tos y publicaciones es el Señor A. Lou-
te directo de la Sociedad Motua de Fu-
lfillid, n.º 61, Rue Gaumatin.La Comisión Directiva de la Asociación
Literaria que acaba de fundarse, tiene el
honor de participar a la juventud estudio-
sa que las clases literarias funcionarán lo
días jueves y domingos a las 8 p. m. en
el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de
ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente
de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Octubre 8 de 1897

DE NUESTRO CORRESPONSAL PEDAGOGICO

Al Ecmo. Sr. D. Jacobo D. Varela

Hace varios años, el señor Francisco Vazquez Coros, autor de numerosos textos de enseñanza, pedagogo ilustre por su competencia y dedicación, hacia resaltar en un folleto, las necesidades que apremian en aquella época al personal docente de la República.

En aquel folleto, escrito con la claridad y sencillez que domina en los trabajos del actual propietario y Director de *La España*, desaparecía la parte fantástica y de relumbrón, con que se pretendía tapar, la verdad inconclusa, de la miseria real, que dominaba entre los Maestros.

Hoy, después de muchos años de labor, que habían hecho desaparecer aquél estado de cosas, resurge nuevamente este grave problema; el de la miseria que amenaza al personal enseñante, trayendo en pos, otra vez a la institución, que debe ser la preferentemente atendida. Sin instrucción, sin educación, nos espera el caos, el retroceso nacional.

Y ante este dilema, nuestra atención debe preocuparse de aclarar y publicar datos actuales, y que no pueden ponerse en duda.

Los certificados de tesorería, se cotizan en bolsa, al 55 y 57 %, los de Junio.

Hay que tener en cuenta, que el empleado escolar, no es rentista, vive al día, y por tanto, al convertir su haber presente, tiene que suspirar mayores descuentos y depreciaciones.

Por otra parte, algunos comerciantes, nacidos y educados en la ESCUELA farisea de los mercaderes que a latigazos arrojó del templo Jesucristo, aprovechan la ocasión, para desarrollar su espíritu agiotista.

Muchos, no reciben los certifi-
cados por valor ninguno, otros,
con descuentos exorbitantes.En estas condiciones, podemos establecer las *comodidades* que el profesorado, brinda a los que tienen encendido el futuro de nuestra patria.

Adoptaremos como Jérmino mediodía, al Maestro Rural, cuyo sueldo, sobre pasa al del Ayudante de la escuela urbana.

Podemos fijarlo, en \$ 31.00, más pines de los descuentos, acumulados por las progresistas admis- traciones de este país.

Gastos—Suponiendo tenga el Maestro familia:

Por carne, al mes	\$ 8.00
De pan	4.00
De arroz, fi leo, etc.	3.00
De peón para el servicio	3.00
De luz, jabón, útiles de limpieza	3.00
De vestido, calzado, etc.	8.00
Gastos menudos, como el sumar etc.	4.00

Suma total \$ 33.00

Su sueldo tornado al 60 % en en-
sos especiales y con toda recomen-
dacion \$ 18.00Totales—Gastos indispen-
sables \$ 33.00

Haber en Certificados \$ 18.00

Déficit mensual \$ 15.00

Déficit anual \$ 180.00

Y esto, que prueba los números, es una verdad axiomática.

Si el Sr. Vidiella, si el Sr. Castro,—que tan humilde recuerdo les aordó la opinión al abandonar sus puestos—se hubieran preocupado de la administración en general de sus respectivas carteras, si lo hubieran verificado con patriotismo y altura, esto, no sucedería.

Pero no así, cada uno llamó para sí, y entre puentes fallidos, canales de somero fondo y creación de papeles que retrabajaron los servicios de los empleados públicos, se condujo a la República a un estadio de decadencia por demás lamentable.

Así lo ha considerado el Sr. Varela, que ducho en las cuestiones de hacienda, no ha querido recargar su delicada salud, con tareas tan graves, cual son las de su reorganización.

El Dr. Campistegui, cuenta siquiera, al par de su inteligencia, de su propalada honestidad, con la energía de sus años, que siempre dan fuerza a la decisión.

Pero nosotros, tratando de sa-
var en lo posible a la institución de I. Pública; teniendo en cuenta, que el Sr. Cuestas, como Ministro de Justicia, Cultos e I. Pública era su jefe nato allá por el año 1883 y don Jacobo D. Varela, en el mismo año, dictaba luminosas disposiciones como Inspector Nacional, dedicamos a este último estas líneas, en la confianza, de que susmiras patrióticas han de tender a levantar ese ramo de la administra-
ción, que tanto desvelos, tantos sa-
tiscios, tanta amabilidad, cuesta al apóstol Varela, de memoria hon-
rosa & immortal en la República.No debo ser el escritor egoista
cuando recuerdo a los Poderes Pú-
blicos, el cumplimiento de sus obliga-
ciones.Hace años queridos funcionarios
del Estado, después de una relativa
época de prosperidad, vivían en un
continuo sobresalto. Es para todos
general el malón, si se exceptúa los
que aseguran elecciones presiden-
ciales, ministeriales etc...El Dr. Herrera, necesitando fondos
para desarrollar su política, y no para salvar al país, de su es-
tado económico; intentó engañar a
los que dependían del presupuesto
con el antiguo adagio *amas vale pájaro en mano que butre volan-
do pero no lo cumplió*.Cercenó los sueldos de los emplea-
dos del Estado, prometiendoles una vida blanca, autónoma, meto-
lica, enviable, con sus *pestos*, po-
cos si, pero al finalizar cada mes,
no, nominales, y excesivos como
habían hecho sus antecesores. Y...
cobras son amores, y no buenas
razones. El empleado se vió sojuz-
gado, & impago lo mismo que an-
tes, vendiendo por dos, lo que antes
efectuaba por cuatro.El primer paso a la miseria.
Vine luego el Sr. Vidiella con
sus *certificados*, posibles solo
en tiempos de grandes calamida-
des administrativas, y crea-
una deuda interna de tales pro-
porciones, que paraliza, confun-
de la marcha de la administra-
ción, provocando un malestar
entre sus funcionarios, de re-
sultados contrarios a todo pro-
greso y bienestar.¡Crédito, crédito, predica el
gobierno con sus bancos y pro-
gresos; descrédito, descrédito!
contesta el pueblo.Entre esta lucha, de los de
arriba y los de abajo, entre la
hecatomba general que amena-
za al país y a su administración,
invocamos el patriotismo de
nuestros hombres virtuosos a
fin de que los deseos populares,
sean hechos reales.

UNA PERFIDIA

Los Gofes revolu-
carios no han cumplido lo pac-
tado, en cuanto al desarme,
pues solo han hecho entrega
al gobierno, de algunos cen-tenarios de armas inserv-
ibles.Este hecho, es una burla
sangrienta para el partido
colorado.

(Discurso del Teniente León

Muñoz, en la Florida, el día

del desarme.)

Un oficial del ejército legal, co-
jorado, o instruido, usó estas fra-
ses para hacer conocer la perfidia
cometida por los Ceses del ejérci-
to revolucionario en el desarme lle-
vado a cabo con el aplauso de u-
nos pocos, en la Florida.«El Día», colorado puro, así nos
lo confirma también, calmando los
ánimos,—de los que al parecer te-
me—y refiriéndose, que las ar-
mas no entregadas, se llenarán de
existe de fierro en virtud de la é-
poca iniciada de progreso y tran-
quillidad.¡Y todo pudo suceder! Porque
a la verdad, que nadie se explica
ni aun hoy, el tal movimiento re-
volucionario, si no fuera la com-
placencia de los gobiernos coloca-
dos. Esta, se hizo sentir en la paz
y en la guerra, hasta un extremo
tal, que no merece explicación.De otra manera, sería vergonzo-
so para el país—y esto lo comprenden
de «El Día», «La Razón» etc.—que
dos mil y tantos hombres desarma-
dos, hubiesen luchado con 30.000,
municionados y en iguales condi-
ciones de temperamento, clima,
etc.Esto es obvio. La victoria no
era dudosa para los que consiguieron
en los desleales, que ni un pacto
supieron cumplir, se hallaban sin
armas, según «El Día».Es esta, una nueva lección, que
hay que aprovechar; y al mismo
tiempo aprovechamos la ocasión de
condenar una vez mas, a esa pren-
sa que llamándose colorada, inten-
tó sumir al partido en la desgra-
cia cruenta.Al Teniente Muñoz, enviamos u-
na sincera felicitación por su ma-
nifestación gloriosa.

Coquimbo.

INSTITUTO LAVALLEJA

Trabajos de la Asociación Literaria

Relórica según Quintiliano es el
arte ó ciencia que enseña á hablar
bien. Literatura significa el con-
junto de obras literarias ya sea
de una nación; ya de una época,
ó de un género determinado; a
si decimos literatura griega, ára-
be, española; literatura antigua
de la edad media ó moderna; li-
teratura sagrada, profana y dra-
mática. De aquí las diversas clases
de obras literarias: poéticas las que
se proponen expresar lo bello, a-
gradando y deleitando; didácticas ó
científicas si se proponen la ense-
ñanza ó investigación de la ver-
dad: morales, religiosas, ascéticas
ó místicas si aspiran a moralizar
tratando de cosas útiles y prove-
chosas a la vida y buenas costum-
bres. Además en las obras clási-
cas se dirige al autor principal-
mente a la inteligencia, en las poé-
ticas a la imaginación y al senti-
miento y en las morales a la vo-
luntad. Tanto las bellas artes co-
mo las bellas letras tienen por ob-
jetivo lo bello; porque la belleza la
hallamos tanto en el mundo físico,
como en el mundo moral & intele-
ctual; las bellas artes por consi-
guiente tienen por objeto la belleza
ideal, sugerida por la real.Tanto en las letras como en las
artes debemos distinguir lo que se
llama *gusto* que es la facultad de
sentir y conocer lo bello, y la *crí-
tica* que es la apreciación del mé-
rito de las obras literarias ó artís-
ticas. La literatura por consiguiente
como arte ó ciencia enseña a cono-
cer lo bello realizado ó realizable
en las obras literarias y aspira á
despertar y fomentar en el cora-
zón el sentimiento de la belleza e-
ducándolo bien.La literatura comprende tres pa-
tes: filosófica, preceptiva e histo-
rico-crítica. La parte filosófica se
llama estética, que tiene por obje-
to el análisis si osófico y razonado
de lo bello y la indagación de sus
causas y efectos. La parte históri-
co-crítica tiene por objeto estudiar
la vida de los autores, conocer,
interpretar y juzgar sus obras; exa-
minar la influencia que recibieron
en los desleales, que ni un pacto
supieron cumplir, se hallaban sin
armas, según «El Día».Es esta, una nueva lección, que
hay que aprovechar; y al mismo
tiempo aprovechamos la ocasión de
condenar una vez mas, a esa pren-
sa que llamándose colorada, inten-
tó sumir al partido en la desgra-
cia cruenta.ELOCUCIÓN
En toda obra literaria lo primo
ro que notamos es la elocución. No
es lo mismo elocución que estilo.
Elocución es la manifestación de
nuestros pensamientos y afectos
por medio del lenguaje oral.
Estilo, según la academia, es el
modo ó forma de hablar ó escri-
bir peculiar á cada uno. La elo-
cución se refiere á las propiedades
permanentes del discurso, y el es-
tilo para significar lo accidental y
variabla.De la definición de la elocución
se deduce que son dos sus partes
consecutivas pensamiento y lengua
je.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOÑA MARIA FARIELLO á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 11 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans.
Actuario Interino.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL**EDICTO**

Por disposición de Sr. Juez Ldo. Departamento Dr. don Domingo J. Pittamiglio y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de Pto. Civil se hace saber al público la apertura de la Testamentaría de DON DAVID FLEITAS á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 6 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans.
Actuario Interino.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON ACACIO NOGUEIRÁ á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 6 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans.
Actuario Interino.

Juzgado Letrado Departamental**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. MANUELA DE LEON á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Setiembre 24 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans.
Actuario Interino.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. ADOLFO CORREA á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 6 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans.
Actuario Interino.

Juzgado Ldo. Departamental**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOÑA RAMONA ALMARA á fin de que lo que por cualquier título se considere con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 4 de 1897.
Buenaventura Ferrer Sans.
Actuario Interino.

Marcas y Señales

Única autorizada en este Departamento para la tramitación de boletos de Marcas y Señales antiguas y modernas, boletos definitivos duplicados, transferencias etc.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despiden marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural» presentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco turgido, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadísima figura, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

CALLE OLIMAR ENTRE MARMARAJA Y CORONEL BRIGIDO SILVEIRA FRENTE AL HOTEL DEL SR. LEGORRY U

BOTICA DEL SOL**AVISO QUE INTERESA**

El farmacéutico que suscriba, agraciado a los habitantes de este Departamento por su protección, y confiará que le han designado su BOTICA, juntas de More n. tiene el honor de particular a sus numerosos favorecidos y al público en general, que ha trasladado a la casita de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Catibbio, calle Trébol y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigencias, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo así esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alopaticos como dosimétricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidad a losetas de insomnio, mas acreditadas sanguinolentas, hamburguesas, comidas eléctricas, para baños a vapor, termómetros, ajinetos, tritólicos e irrigadores de varios sistemas, bragueros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fija de las fabricas más reprobadas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuesto a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de consultorio como en la hora de la noche.

FRANCISCO I. GARNENDA.

Nota: No olviden mis favorables rebajas en sus precios.

SE VENDE

Una hermosa casa situada en las Esquinas de las Calles «General de la Llana» y «Coronel Brígido Silveira» con nueva piezas constituidas y dos para concluir: cocina, algarrobo, garaje, parral precioso y una cantidad de árboles frutales. La casa tiene suficiente comodidad para comercio y familia y su punto es inmejorable. Se vende en condiciones ventajosas por tener que ausentarse su dueño de la Ciudad.

Para tratar con don Enrique D. Doria—Calle Cebollati núm. 87.— Minas.

NUEVA SASTRERIA**«LA VENCEDORA»**

DE

JOSE A. MANFREDI

—MINAS—

En esta nueva casa encontrarán mis hijos herederos un completo surtido de casimires de las principales casas de Montevideo. Experiencia en gêneros para la presente estación.

LA VENCEDORA se halla en condiciones de vestir al más exigente dandi así como también al más modesto artesano. Todo a precios que no admite competencia; pues viene a cualquier precio.

ADMINISTRACION DTAL. DE RENTA**AVISO**

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que por disposición Superior, el 2 del entrante mes, se dará principio á la Revisión de los Impuestos de Patentes de Giro, C. Inmobiliaria y Patentes de Perro.

Minas, Septiembre 22 de 1897.

Pedro Leszana

Administrador Dtal.

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE

JUAN VACARO

Frente a la Sastrería de la Viuda de Camara En esta casa, encontrarán un gran surtido en perfumería fija para el tocador, jabones, polvo y extractos.

Se aplican sanguíneas, venenos y todo lo que corresponde á flebotomia. Se atiende á domicilio y á cuquier punto de campaña.

Juan J. Vacaro.

PILORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estómago y de los intestinos, de la impureza de la Sangre, es causa de que las Piloras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afectos de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciéndole y Sistematizándole, y, por decirlo así, regenerando el enfermo.

El efecto curativo que producen estas piloras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas, antiguas las llagas y las úlceras, cualquiera que haya sido su duración, y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores cólicos y toses.

Dicho Unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que él cura admirablemente.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para convencerse si está la dirección de 533, Oxford Street, London, ptes si no está entonces se trata de perpetrar un desengaño.

Depósito en Minas: Botica de FRANCISCO I. GARNENDA plaza Libertad.

**El Secreto de la Belleza**

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Venus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que deseen ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnes significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada á saludable; antos sin atractivos, ahora hermosa. Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es allegórico, ilustra un caso real.

Fotografía Salgueiro

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el día á precios sumamente baratos, hasta decir que se hacen retratos al infinito precio de

UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana: en pañuelos de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables.

Tarjetas de fantasía de los más modernos gustos, todos á precios reducidísimos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos tan pronto hasta el natural, á lápiz-bromuro inalterables.—Oleo etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja á domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios convenientes.

Todos los días son hábiles para retratar lluvia trueno ó esté nublado desde las 8 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

A LOS ESTÁNCIEROS

Se necesitan para tomar en ariende 600 ó 1000 cuadras de campo con animales ó sin ellos, para tratar, en la casa de D. Leonardo del Puerto ó en esta imprenta.

CAJONERIA FUNEBRE
DE
FRANCISCO PAROLI**SERVICIO COMPLETO CON POMPA FUNEBRE**

Se avisa al público que en este establecimiento se acaba de recibir un lujoso carro fúnebre con un completo surtido de enceres funerarios, como ser: ataúdes de todas clases, etc. lo que le permitirá hacer un servicio lujoso y barato. Se encarga también de correr con todos los trámites pertenecientes á entierro. En dicha casa hallarán un completo surtido de camas de hierro y elásticos, todo á precios módicos.

Calle 25 de Mayo, entre 18 de Julio y Montevideo.

Al público
SASTRERIA DE LA BUENA TIERRA
de
ANTONIO ZICARI
Calle 33 nú. 209, frente al Mercado**CONSTANTE HOÜSSAY**

Profesor de francés: da lecciones en su casa. Calle Maldonado, 30, ó a domicilio. También da lecciones en las siguientes asignaturas: Religión y Moral, Lector, Escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría y Dibujo.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS**PRECIOS MODICOS**

FRANCISCO X. RODRIGUEZ
ROCURADOR
Se encarga de asuntos judiciales y arreglos de testamentarias.

Calle 33, núm. 82—Estudio del Dr. Estevarren—Minas

Oficina Departamental**LE MARAS Y SEÑALES**

Agente: Don Leonardo de Puerto — Calle Olimar, frente a la casa de José Legorburu.

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestura Política—Plaza Libertad
esquina Solis

Jefe Político—Coronel Don Angel Casalla

CIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini
2º. D. A. Gonzalez y Viéria

AUXILIAR D. José Poggi y Macie
ALCAIDE D. Pedro Trelles

INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
COMISARIO—Ubaldo Larroba
2ª SECCION URBANA
ISARIO—Leopoldo Gonzalez

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz Don Juan Doria
Tte. Alcalde 1º distrito—José Dorego.
id. id 2º distrito—Manuel Ramos

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Fiscal—Dr. Juan Carlos Carvalho
Actuario—Escríb. D. F. E. Silva.
Alguacil D. ab o E. Zinola.

Comisión de l. Primaria—Calle Ma-
donado
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal.
Secretario — Adolfo M. Vida

Oficina del B. de la República
Calle 25 de Mayo entre Montevideo y Marmarajá
Gerente don Marcelino Olascoaga
Contador—don Francisco Pérez Vila
Cajero—don Alberto Quartino

Comisión de Salubridad
Presidente don Honorio Oribe
Co-misario → Eduardo Ortega

Junta Administrativa—Calle 18 de Julio
Presidente don Saturnino Aguirre
Vice-id. " Honorio Oribe
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Doria
Escríbiente → Arturo Trelles.

Administración de Renta
Madonado Número
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro
id. 2º. Bonifacio Umísterre
id. 3º. " Hector País.

Curia Eclesiástica—Calle del P. 4.
Vicario Pbro. don José De Luca.
Teniente cura Pbro. D. A. Corelo
Cura auxiliar Pbro. don Genaro Amanteo.

Sociedad Minuana de Socorros Mútuos

Presidente—Don Tomás Sanz
Secretario—D. Horacio Albistur.
Médicos—Dr. Juan Russo Herre
y Dr. Pedro Rivero.

HOTEL ESPAÑOL

DE

GONZALEZ Y PLACÉ

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros. Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado. Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDARD Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO. HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECTA seguridad, tiene las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del viejo mundo. ANTES DE ASEGUARSE, pidan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA LA UNION CALLE DE GEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al Ramo, a saber: Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares TRJETS—Fúnebres y de visita al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN
DIARIA PERIODICA

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido el Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUDOS DE LA CARNE
CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, este principio es por excelencia. De su gusto suavemente agradable, es adoratorio contra la Anemia y el Apegoamiento, de las Calenturas y Contracciones, contra las Diarréas y las Afecciones del Ritornillo y los intestinos. Se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, tonificar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Saco de AROUD.
Se vende en TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exijir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CHLÓROSIS (Colores pálidos) ANEMIA LEUCORREA (Flores blancas)
LICOR DE LAPRADE
con Albuminato de Hierro

APROBADA POR LOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES (MEDALLAS DE ORO)
Es el mejor de todos los Ferruginosos para la curación de todas las enfermedades provenientes de la Pobreza de la Sangre.
PARÍS, COLLIN y C°, 49, Rue de Maubeuge, y en las farmacias

Inspección de escuelas—Calle Ma-
lalca
Inspector don Benjamin Vidal
Secretario don Adolfo M. Vida

Vice Consulado de España
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo y Maldonado—Vice consul don Domingo Benlli

Vice Consulado de Francia
Calle 25 de Mayo, entre 18 de Julio y Montevideo.
Vice consul—don Eugenio Poucude

Mercado General Lavalleja
Calle Treinta y Tres
Administrador D. Mario Suárez
Inspector don Carlos Silva

INSTITUTO BAXADEJA
Calle Maldonado.
Antigua casa del Club Pregón.
DIRECTOR—José De Luca.
PROFESOR—Teodoro Botzenha.
AYUDANTE—Constante Houssay.

INSTITUTO LA VALLEJA

COLEGIO CATÓLICO

0—0

DIRECTOR: Pbro. José De Luca
PROFESOR Teodoro Botzenha
AYUDANTES José Tejería y Amívia
Máximo Arizaga

PROFESOR DE
MUSICA Y DI-
RECTOR DE LA
BANDA DEL
INSTITUTO Agustín Peri

Tambo Scarcheli

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de don Bartolo Miranda.

El despatcho estará abierto desde la madrugada hasta las diez de la noche.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Electro perniciosa del Mercurio y del Tabaco.

Existe en el roto a Arma

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

Avisos—Se hace saber a todo el que quiera venderse os uruguayo que en el CAFECITO se compran a muy buen precio, por orden de nje de Paris.

Sociedad Española de Socorros Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres esquina Casupá.

Presidente—Don Marcelino Higuera.

Secretario—D. Miguel Navarro.

Médico—Dr. Pedro Rivero

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

en QUINA y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores pálidas, Calenturas, Fiebres y Neuroses; conviene a las Personas débiles por edad, enfermadas o excesos.

Existe en el roto a Arma de J. FAYARD.

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

TALLER DE ARMERA

DE
JOSE MANFREDI LUENGO

—Calle Marmarajá, n.º 188—

SAFFARONI HERMANOS

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de aluminio, ferretería, cristalería, pinturas y librerías

MINAS

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho,

Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,

de los Reumatismos, Dolores,

Lumbagos, etc., 30 años del mejor

éxito atestiguan la eficacia de este moderno derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARÍS, SI, Rue de Seine.